



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 Departamento de Ciencias Exactas  
 Av. Belgrano 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 22 de abril de 1975.-

EXPTE. N° 5.053/75

Res. N° 060/75

VISTO:

El programa de la asignatura QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL para la carrera del Profesorado y Licenciatura en Química para el período lectivo de 1975, presentado oportunamente por el Lic. Luis O. García Vior y la Lic. Irene Lomiczi de Upton, que corre agregado de fs. 2 a 4 de las presentes actuaciones, considerando que el mismo fuera aprobado por la respectiva Comisión Curricular;


EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aprobar y poner en vigencia a partir del presente período lectivo el programa analítico de la asignatura QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL para las carreras del Profesorado y Licenciatura en Química, presentado oportunamente por los Sres. Profesores. Lic. Luis O. García Vior y Lic. Irene // Lomiczi de Upton.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
n/v

  
 NICOLÁS VISTAS  
 TITULAR AREA OPERATIVA  
 Depto. Ciencias Exactas



  
 Ing. EDUARDO RAUL SANGARI  
 INTERVENTOR CS. EXACTAS